

ACTA N.º 19 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE MAYO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS COMO ENMIENDAS A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA [11L/1000-0010].

Con carácter previo, el Letrado da cuenta de la premura de la convocatoria de la Mesa transmitida por el Grupo Parlamentario Regionalista, y su imposibilidad para estar representado en la sesión.

A continuación, intervienen los restantes miembros en relación con el orden del día y SE ACUERDA:

1.º De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado de entrada el día 12 de mayo de 2026, con el número 13863, instando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

2.º De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Vivienda de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado de entrada el día 20 de mayo de 2026, con el número 13977, instando su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

3.º De conformidad con el artículo 117.1 del Reglamento, que por la Presidencia de la Comisión se dé traslado a la Presidencia del Parlamento de las enmiendas presentadas para su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria en que haya de debatirse.

19.2

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp features a stylized logo consisting of three concentric, curved lines forming a partial circle. Below the logo, the text "Parlamento de Cantabria" is printed in a serif font. The signature is fluid and extends across the stamp.